



COMUNICADO

El Consejo Provincial de Educación de la Provincia del Neuquén expresa su repudio a los dichos manifestados por la Directora de Juventud del Municipio de Cutral Có hacia los y las estudiantes del C.P.E.M. N° 20, una institución de impronta en la localidad y en la provincia, con proyectos y propuestas de aprendizaje que tienen como único fin generar oportunidades y garantizar derechos.

Este tipo de expresiones discriminatorias, violentas y que estigmatizan a nuestras juventudes generan el rechazo de quienes seguimos apostando por una escuela pública que educa desde una perspectiva en y para los Derechos Humanos. Una escuela que incluye, que respeta las diferencias, construye identidades y promueve solidaridad, respeto e igualdad. Seguimos sosteniendo y generando caminos que nos inviten a construir presentes y futuros más justos e igualitarios esa es una de nuestras responsabilidades públicas.

Nos solidarizamos con todas las instituciones educativas de nivel secundario de la localidad de Cutral Có en este rechazo masivo a actos tan ofensivos y violentos. Otra vez nuestras juventudes enseñan, ejercen derechos, construyen ciudadanía y dan el ejemplo.



Firmado
digitalmente
por FLUTSCH
Ruth
Alejandra

